

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****21****ARANJUEZ****OFERTAS DE EMPLEO**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local celebrada el 28 de septiembre de 2018, se acordó el inicio del proceso para la selección y cobertura de dos plazas de monitor deportivo a media jornada mediante contrato de relevo; en la misma Junta se acuerda que las bases que han de regir el proceso selectivo son las aprobadas el 17 de enero de 2018, así como la modificación de las mismas en Junta de Gobierno de fecha 24 de enero de 2018.

Dichas bases están expuestas íntegramente en el tablón de anuncios y en la página web municipal [www.aranjuez.es/empleo](http://www.aranjuez.es/empleo)

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días naturales desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Aranjuez, a 1 de octubre de 2018.—La concejala-delegada de Recursos Humanos, Montserrat García Montalvo.

(03/32.033/18)

